

LA ECONOMICA

IMPRESA,
Papelería y Objetos de Escritorio

RODRIGUEZ Y CORDERO

El creciente favor que el público viene dispensando a esta casa, es la prueba más elocuente de la bondad de nuestros servicios.

Economía y verdad en cuantos trabajos tipográficos se nos encargan, garantizando su perfecta ejecución. Sellos de Cauchone, objetos de escritorio, papeles y sobras fantásticas.

Se envían fuera de la capital cuantas muestras de encargos se nos pidan.

Meléndez Valdés, 17.

Confesión pública del año 1906.

Las once de la noche oigo dar en el reloj de los tiempos y esa hora que me resta de vida, la quiero emplear en hacer examen de conciencia y confesar los pecados públicos que he cometido en los 365 días que ha durado mi reinado en el mundo y que fatalmente ha de terminar dentro de breves momentos y así, arrepentido de mis culpas, me acuso ante los españoles a quienes he ofendido:

1.º De haber aguardado a hacer esta confesión, en la última hora del último día, de mi vida, sabiendo de cierto que había de morir, sin duda he sido contagiado de la mala costumbre adquirida de los gobiernos españoles, que siempre presentan los presupuestos a última hora, por lo cual no hay tiempo material de estudiarlos, discutirlos y aprobarlos, causa de que todo se haga mal y a la ligera.

2.º Me acuso del pecado mortal de que en los doce meses que ha durado mi existencia entre los hombres, he hecho tres mudanzas de administradores, nombrando para gobernar a la nación, a tres jefes principales y 24 ayudantes y es cosa sabida, porque lo dice la razón natural y lo tiene demostrado la experiencia, que casa, hacienda, pueblo ó nación, que tenga que mudar á menudo de jefes que administran, dirijan y gobiernen, es imposible que prosperen, ni estén bien gobernados; tanto por lo que unos hacen, otros deshacen, como porque no tienen tiempo de enterarse los que gobiernan, de lo que les conviene á los gobernados.

3.º Me acuso del pecado horrendo que he cometido, al nombrar gobernantes á los de la familia que que han sido la causa de que haya muchos pueblos como Boada, en que todos sus habitantes, desde el boticario y médico, hasta el último jornalero, traten de emigrar de su madre patria en que nacieron, por haber el partido á que pertenecen esos gobernantes, vendido los bienes que en común disfrutaban los pueblos pobres, como terrenos baldíos, montes, dehesas y prados que les pertenecían, pues que siempre que ese partido ha subido al poder, que habrán subido unas diez veces hasta 1832, que no haya hollado la ley, pisoteado el derecho, atacado á la autoridad constituida y quebrantado la disciplina militar, como en 1820, 1836, 1841, 1854 y 1868; su primera medida ha sido, coger el cuchillo y destripar á la gallina que ponía los huevos de oro; su primer acto de gobierno ha sido atacar al derecho de propiedad, apoderándose de los bienes destinados á dar culto á Dios, de comer al pobre que carecía de bienes, retener al proletariado en los pueblos de su nacimiento, dedicado á la agricultura suya y ajena, evitando la emigración al extranjero y á las ciudades populosas de la nación y quitando fuerza al socialismo

que pide el reparto de los bienes, que produce el odio del pobre contra el rico, las huelgas y los anarquistas; pues hasta la primera vez que subió al poder ese partido sin emplear la violencia, de seguida puso en venta todos los montes y dehesas boyales que no llegaban á 300 hectáreas; que cabalmente eran de los pueblos más pobres á quienes como á Boada, no se les han entregado las láminas, ni pagado los intereses.

4.º Me acuso del no menor pecado, de haber nombrado á sabiendas, administrador principal y jefe de los ocho más inferiores al individuo que fué envidia de mi abuelo; llamado en economía de 1870-71, el que era encargado de administrar la Hacienda pública española, sabiendo yo que desde que España fué poblada por los celtas, no ha habido otro que haya tenido mayor déficit en el presupuesto de la nación, que haya contraído más deuda pública y la mayoría de exterior; que haya recaudado menos recursos ordinarios y reconocido más gastos y que haya dejado más obligaciones sin satisfacer y como prueba de que mi confesión es verdadera y no estoy en caso de mentir, el déficit que tuvo entre lo recaudado y gastado fué de 246 millones de pesetas, deuda pública, hizo en bonos del tesoro, billetes hipotecarios y deuda exterior, en términos que los intereses totales de la deuda española, que eran en 1868, por la suma de 260 millones de pesetas, en 1870-71, reconoció ese administrador 423 millones, ó sea 23 millones menos que recaudado de recursos ordinarios en toda la nación, y á pesar de que reconoció 803 millones de gastos, no pagó sino 670, dejando en descubierto 95 millones á los tenedores de la deuda, 25 millones al clero, 4 millones á las clases pasivas, etc. etc.

5.º Me acuso de ser España, la nación en Europa, que tiene menos riqueza privada por habitante; menor comercio internacional; más deuda pública, (exceptuando Francia, pero que á el estado francés es más tramposo que el español, en cambio los franceses privadamente son dueños de deuda pública de otras naciones) y también es España en Europa, la que ha dado más riqueza á explotar al extranjero, por lo cual paga hoy el más alto cambio, pues aunque de quince años á la fecha, ha habido otras naciones que han tenido cambios altos tales como Austria, Italia, Grecia, Rusia y Portugal, hoy Italia merced á las grandes peregrinaciones á Roma del Mundo Católico y á su grande emigración á América, no paga cambio, Austria-Hungría solo paga 0'57 céntimos; Rusia, 1'55 céntimos; Portugal, 6'66; Grecia 16 por 100 (á pesar de estas dos últimas estar quebradas) y solo solo España paga el 27 con tendencias á elevarse.

6.º Me acuso de ser España, en Europa la nación en que se cometen más delitos, prueba de que no está garantido el derecho y tiene más libertad el criminal y por eso España, es la guardia donde se albergan los que cometen atentado anarquistas en España y otras naciones.

Mucho más tenía que confesar pero me quedan unos minutos de vida lo que voy á dedicar á hacer entrega á mi hijo de el año 1906 de los bienes y males que dejó á mi fallecimiento que son:

1.ª Una nación con un malestar general que alcanza á todas las clases sociales por el encarecimiento de la vida con la agravante de que la mitad de España, la de mejor suelo, mejor sol y más poblada, ambiente y desesperada, amenaza á la propiedad y entrar á saco en la casa de los ricos, ó en los depósitos, almacenes, ó tiendas, donde existen productos con que saciar el hambre.

2.ª Se entregó también un presupuesto de gastos de 965 millones de pesetas, importando los intereses

de la deuda pública algo más de 400 millones ó sea un 41 por 100 de aquel total; y esta deuda la mayoría la dejaron los que hoy gobiernan y que gobernaron en tiempo de mis abuelos los años 1869, 1870, 1871, 1872, 1873 y 1874 y debo advertir que sin la rebaja de 55 por 100 del capital en 1882 y el 20 por 100 de los intereses en 1899 el capital total de la deuda ascendería á diez y ocho mil millones y los intereses á más de 700 millones.

Más desdichas tenía que entregar á mi hijo el año 1906 pero noto que me falta las fuerzas noto que ya no veo los objetos y oigo que empieza la campana del reloj á dar las doce y el último segundo de mi vida; con que adios hijo mío que seas más afortunado que yo lo he sido en este Mundo. Esto dijo momentos antes de morir el año 1905 de que yo su secretario certifico y doy fé,

JUAN DE DIOS BLAS.

Del Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Actitud de Alemania en la cuestión de Marruecos.—La prensa oficiosa.—Estafa y escándalo probable.

Por la aparición del Libro Amarillo hemos podido conocer anticipadamente las pretensiones que Francia sostendrá en la conferencia internacional. Un artículo de la *Gazette de Magdebourg*, viene á poner de manifiesto la actitud de Alemania en todo lo referente al asunto de Marruecos. Durante muchos años, este periódico ha sido utilizado para transmitir al público las opiniones oficiales. Ahora es causa de extraordinaria sensación el artículo que se supone inspirado por el emperador. En general parecen pacíficas sus declaraciones; pero la prensa oficiosa continúa la campaña emprendida contra la República francesa.

Alemania ha reconocido los derechos especiales de Francia en lo que concierne organización de la policía por toda la línea fronteriza de Argelia.

Pero Mr. Rouvier quiere atribuir á esos derechos un carácter más general é indeterminado. Contra la pretensión que tiene Francia de dirigir la policía en todo el imperio de Marruecos, Alemania habrá de protestar con la mayor energía. Así lo afirma la *Post*, esperando que el actual Ministro de Negocios extranjeros de la República, menos apasionado que Mr. Delcassé, procure cerrar el peso á las ambiciones irrealizables de los patriotas franceses.

No han producido buen efecto en los centros oficiales las declaraciones del presidente del Gobierno español, Sr. Moret, afirmando que España procederá de acuerdo con Francia é Inglaterra, en el asunto de Marruecos. El *Tageblatt*, estima que tal conducta debe considerarse ofensiva para Alemania.

El mantenimiento de la política de absoluta franquicia ó de la "puerta abierta", no podrá ser garantizada en Marruecos si la dirección de la policía queda confiada á una sola potencia. Solo por virtud de la vigilancia internacional, puede establecerse la igualdad comercial en aquel imperio; y si la Conferencia no llega á adoptar un acuerdo en este sentido, "será mejor que se termine sin ninguna resolución."

Este es el orden del día que parece haber señalado el Kaiser.

Francia ha pretendido debilitar la independencia de Marruecos y es preciso proponer con toda claridad los territorios fronterizos hasta donde Alemania reconoce el derecho especial de organización policíaca, á fin de evitar que en todo el imperio se establezca el privilegio.

Las declaraciones pacíficas que se suponen hechas por Guillermo II, tal vez pueden conciliarse con la po-

lítica exterior del año pasado y con el discurso del trono. Por esto parece difícil que los amigos de la paz vean cumplidos sus deseos mientras no se llegue á la cooperación leal sin segundas intenciones de parte de todos los concurrentes.

Alemania está sobre aviso: no quiere pecar por exceso de confianza firmando en blanco las condiciones perjudiciales á sus intereses. Este es el caso que hoy deplora el barón.

Kramm, rico y confiado diplomático á quien la costumbre de firmar en blanco costará muchas centenas de millares de marcos. Cuéntase que el estafador es un joven príncipe que ocupa elevada posición en el imperio. La crónica escandalosa empieza á recoger algunos datos interesantes.

AKERS.

Berlín 30 Diciembre 1905.

LAS TARJETAS DE VISITA

Nos hallamos en la época del año en que se cruza mayor número de tarjetas y se reconoce la utilidad de esos pequeños pedazos de cartulina para expresar los votos sinceros por la felicidad del amigo.

En otros tiempos era la tarjeta portadora de corteses fórmulas sociales y de mensajes galantes, pero hoy circula como simple recuerdo ó como título de presentación.

La tarjeta, según aseguran eruditos orientales, tuvo su origen en China donde se utilizaban al efecto ojas de papel de arroz, ajustándose su tamaño á la categoría de las personas que debían recibirlos. De aquí que las destinadas á un mandarín de primera clase eran tan grandes como un biombo.

También se estampaban en pequeños trozos de seda, costumbre que persistió en algunas comarcas de Francia hasta hace pocos años.

Se ignora la época en que la tarjeta de visita fué introducida en Europa, desde que los chinos la emplearon para felicitarse con motivo de las fiestas de Budha, pero se cree que la implantaron en el siglo XVI los estudiantes de la Universidad de Padua, conservándose muestras de las tarjetas estudiantiles de referencia en el Museo Municipal de Venecia.

Durante el reinado de Luis XIV aparecieron en Francia, donde se la llamaba *billete de visite* y no eran, como en la actualidad lisas, sino que cada una constituía un cuadro en miniatura en el que la fantasía colocaba los más extravagantes y simbólicos atributos.

La tarjeta sólo la usaban en aquellos tiempos las clases más elevadas y respondía á diversas manifestaciones. Racine, en su *Histoire de Port-Royal* dice que la tarjeta de visita indicaba la inspección de un convento por el obispo de la diócesis, y Salle, en las *Reglas de cortesía y de buena educación*, publicadas en el siglo XVII, hace alusión á la costumbre de dejar escrito el nombre del visitante por el visitado.

Durante la época de la Regencia fué cuando se copió en Francia, tomándola de Italia y Holanda, la costumbre de imprimir en las tarjetas el nombre de su dueño, Artistas como Fragonard, Cochín y Moreau no se desdijeron de dibujar tarjetas, que habían de ser después litografiadas.

La mayoría de ellas, sobre todo las que usaban las damas, tenían pintados amorcillos y guirnaldas de flores; algunos nobles hacían reproducir la vista de sus castillos, no faltando también los que preferían grabar sus nombres sobre las ruinas de algún edificio de la antigüedad.

Asimismo fué muy frecuente tener una tarjeta con orla pintada, debiendo su dueño escribir con tinta su nombre.

En la época de María Antonieta,

se reproducían en las tarjetas de visita graciosas pastoras, rodeadas de flores y cupidos.

Durante el imperio de Napoleón Bonaparte, las damas se hacían representar por griegas en actitud de leer ó de escribir, siendo entonces de gran moda las tarjetas estilo pompeyano.

En 1830 suprimieron los colores chillones y después vió la luz una tarjeta sin dibujo ni grabados, llevando por todo adorno un calado á modo de encaje, hecho en la misma cartulina. Este calado se suprimió allá por el año 1840.

En 1848 aparecieron las primeras tarjetas en cartulina brillante y canto dorado, que á veces eran de color, azul especialmente para las señoras, y por aquella fecha empezó la costumbre de doblar un poco de la tarjeta, en vez de romperlo como se hacía antes.

Muchos artistas han tenido también el capricho de que sus tarjetas fuesen un facsimile de su propia firma.

En la segunda mitad del pasado siglo algunos aficionados á antigüedades se dedicaron á coleccionar tarjetas de visita, pero las dos colecciones mejores que llegaron á reunirse fueron la de M. Thiers, propiedad hoy del Museo del Louvre, y la de Mme. Foncault.

La industria del *tarjeteo* era muy lucrativa, como todas las que sirven de vehículo á la vanidad, por cuyo motivo los artistas exigían una crecida cantidad á las personas de distinción que querían exponer sobre la cartulina y entre historiados dibujos, sus títulos, honores, grandezas y cargos.

Por eso la sátira hizo presa en tan ridícula manía, llevándola á las comedias de aquella época y hasta á las coplas que entonaban los ciegos por las calles ó agrupados junto á una esquina.

La tarjeta de visita puede decirse que no hizo su entrada triunfal en España hasta 1850, viniendo en pos de la introducción de la litografía en nuestro país.

Con el auxilio de este nuevo arte y fomentada después por la tipografía, se extendió el uso de la tarjeta, lisa y blanca, á todas las clases sociales.

Hoy la tarjeta de visita aparece destronada por la postal artística, en la que el capricho y la fantasía realizan verdaderos primores.

Sin embargo, como todo es útil y nada se pierde, no es de esperar que el uso de la tarjeta de visita desaparezca, porque la abonan sus propias condiciones de expresión, facilidad y economía.

Tanto es así, que estos días en que cae el año 1906 circularán en cantidad fabulosa como mensajeras de sentimientos amistosos.

ADOLFO ALEGRET.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para el viernes 5.

SECCION 2.ª

Juzgado: Castuera.
Procesados: Antonio Gallardo Agénio y Antonio Gallardo Gala.
Delito: Lesiones.
Defensor: Sr. Abarrategui.
Procurador: Sr. Durán.
Querellante: Sr. Molina.
Procurador: Sr. Valaer.
El Fiscal solicita la pena de 2 meses y un día de arresto mayor á cada uno y además tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, para el procesado Antonio Gallardo.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de

MIGUEL OLIVENZA

Francisco Pizarro, 10.

BADAJOZ

La robustez de un joven

El joven Pablo Foix, que ha alcanzado un desarrollo fuerte y varonil, habiendo vencido el estado débil que le dominaba en su niñez, tiene la amabilidad de escribirnos sobre su caso extraordinario, en bien de sus semejantes.

Travesera de Baix 186 1º, Gracia.

Diciembre 15, 1904.

“Desde muy niño, he sido anémico; mis padres en mi infancia ya empezaron a darme la Emulsión, para fortalecerme los huesos. Debido a lo muy blandos que eran, tenía las piernas exageradamente torcidas. Esta deformidad desapareció del todo, gracias a su preparado. Mi edad, ahora, es de 21 años; y con el uso de su incomparable especialidad a temporadas, he vencido por completo mi naturaleza anémica, encontrándome hoy en un estado perfecto de salud, lo cual les manifiesto con gran satisfacción.”

Pablo Foix.

El éxito obtenido por el joven Foix interesará a mucha gente. Sobre todo a las madres y a quien tenga bajo su cuidado a muchachos, convendrá fijarse en este caso. El valor de la Emulsión Scott podrán apreciarlo todos los jóvenes en casos similares.

Elabórase con el aceite puro de hígado de bacalao de Noruega y los tónicos hipofosfitos de cal y sosa y por el procedimiento Scott, el cual asegura perfecta digestión, sabor agradable y poderosa nutrición.

Véase el pescador con un gran bacalao a cuestas, en cada paquete. Rehusense todas las imitaciones.

Una botella de prueba gratis a los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 335, BARCELONA.

CARTA POLITICA

Lo ocurrido con motivo del nombramiento de Alcalde de Córdoba, habría sido un hecho verdaderamente insólito en otro país cualquiera donde se tenga un concepto algo más elevado de la vida pública del que desgraciadamente tenemos los españoles.

Pero aquí, donde las palabras del ilustre Costa, poniendo de relieve la nefanda obra del caciquismo en todas sus ramificaciones, desde el endiosado oligarca hasta el humilde monterilla de aldea, cayeron en las profundidades del vacío más insondable; quien puede lamentarse de que el espectáculo por tíquis miquis caciquiles a que ha dado lugar el nombramiento de Alcalde de Córdoba, haya sido observado, si no con absoluta indiferencia, por lo menos con esa vaga curiosidad que despierta cualquier incidente pequeño que de súbito é inopinadamente nos sale al paso?

Decididamente habrá que convenir con aquel hombre insignie en que aún no hemos conseguido borrar la huella, que indeblemente gravaron en nuestra idiosincrasia los tiempos medioevales.

No es exageración; en materia de tan excepcional importancia, de tan decisiva y esencial trascendencia, como es la que se refiere a la pureza de las costumbres políticas, la historia de la España contemporánea está de tal manera plagada de lunares que no parece si no un remedio de la España feudal, la España de los señores, de horca y cuchillo y de los corregidores.

¿No es triste, no es doloroso que cargo de tanta responsabilidad, de tanto prestigio como el del Presidente de las Cortes esté a merced de los perniciosos y laborinticos resortes que mueven la política menu-

da, esa política, que con frase tan gráfica, hemos dado en llamar de campanario?

Y sobre todo ¿no es altamente deplorable ver como andan a la greña, por un alcalde de más ó de menos, los que por razón del elevado cargo que ocupan, ó los que por haberlo ocupado, se creen en el caso de volverlos a desempeñar cuando la ocasión para ello se muestre propicia, debieran mantenerse á honesta distancia de todas esas menudencias de la política, de compadrazgo, que tan poco favor hacen á todo un presidente del Congreso y á todo un señor expresidente del Consejo de Ministros.

Nada; decididamente hay que convenir en que tenemos que progresar mucho en nuestras costumbres políticas, si es que aspiramos á codearnos con los pueblos europeos y cultos.

FABRA.

TEATRO

No somos, afortunadamente, aficionados á la lectura de novelas más ó menos terroríficas, ni sentimos debilidad por rocamboleros folletos; por esta causa no conocíamos *La Panadera* de Montepin, pero sin temor á equivocarnos ni á incurrir en las iras de Sócrates, podemos asegurar que la tal *Panadera*, ha perdido mucho al ser vertida—derramada, diríamos nosotros—y llevada á la escena por el Sr. Moreno.

Sin escenas suficientemente espeluznantes para impresionar al sano público de las alturas, y sin elementos para deleitar al auditorio, *La portera de la fábrica*, que el traductor creyó un horrendo drama, resulta un verdadero sainete. ¿Ya quisieran muchos autores del género chico, hacer reír á los espectadores como rieron anoche en *La Portera*.

Aparte de los crímenes, que ya teníamos desentendados al conocer los títulos de los actos, nos presenta el autor, un criminal de lo más inocente que puede darse: empieza por escribir una cartita—que desde el primer momento desenbra la trama de la obra—delatándose, y suando ha logrado fugarse, va voluntariamente á buscar á sus perseguidores, metiéndose en la propia casa del hijo del dueño de la fábrica por él asesinado, donde naturalmente le reconocen sus víctimas.

Puestas éstas al habla con la gendarmería, le sorprenden en la casa de la portera, cuya inocencia se patentiza al encontrarse la citada cartita, en un caballito de cartón que después de rodar diez y ocho años por el suelo, necesita un nuevo empujoncito para que el papel salga de sus entrañas y descorra el velo, que sobre la fábrica, el incendio, Marta y Mauricio, tegiera el autor del gracioso melodrama.

Los artistas cumplieron en sus respectivos papeles, poco apropiados para que en ellos encuentre lucimiento, siquiera aquellos lo sean tan estimables como la Sra. Mestres y Sres. Robles y Mata, que desempeñaron los principales.

Esta noche las preciosas comedias *Inocencia y Zaragüeta*.

La empresa del alumbrado, tiene garantizada la luz eléctrica en el teatro, aunque por accidentes fortuitos, no pudiera servir el resto de la población y el servicio particular.

En la función del sábado, por la tarde, festividad de los Reyes Magos, la empresa rifará preciosos juguetes entre las niñas y niños que asistan al coliseo.

Crimen en Don Benito.

Nuestro activo corresponsal en Don Benito, D. Nicasio Crespo Martín, profesor de Instrucción primaria, ampliando las noticias que ayer nos diera por carta, y que por cierto llegaron antes que las telegráficas del *Noticiero*, nos dirige hoy otras dándonos más detalles de este doble crimen misterioso.

Antecedentes.

En el tren rápido del día 2 del corriente, viajaban dos pobres pastores, uno de ellos llamado Agustín Gallego Parajo, que estaba al servicio de los Sres. Mata, de Santa Amalia y el otro Manuel Valadés Capilla que servía en Mérida en la casa de los Sres. Pacheco.

Al llegar el tren á la estación de Don Benito y hora de las siete de la noche se apearon dichos pastores y después de entregar sus billetes se juntaron para dirigirse al pueblo como así lo hicieron por la carretera que conduce á éste desde la estación del ferrocarril.

El hecho.

La noche estaba muy oscura y en todo el trayecto se veía una luz por lo que la oscuridad era completa.

Al llegar los dos pastores al sitio conocido vulgarmente con el nombre de la Glorieta, que está en la mitad del camino entre la estación y el pueblo y donde se haya enclavada la caseta del guarda de los paseos, un desconocido con gorra y envuelto en una manta, que se hallaba oculto en aquel sitio, favorecido por las sombras de la noche, se les aproximó cautelosamente por detrás y separándolos á derecha é izquierda respectivamente, con un revolver hizo un disparo á cada uno de ellos que cayeron en tierra sin pronunciar palabra alguna.

Fuga del agresor.

El agresor una vez realizada su hazaña y sin articular palabra se dió á la fuga internándose en unos olivares inmediatos al lugar del suceso con dirección á Villanueva de la Serena.

Testigos presenciales.

Parte de los hechos relatados, así como la huida del autor de ellos, fueron presenciados por el dueño de un carro y su mozo que á aquellas horas se dirigían á la estación del ferrocarril y los cuales se quedaron sorprendidos ante el suceso que presenciaron, dando cuenta á las autoridades y procurando prestar auxilio á los infelices pastores.

Consecuencias del hecho.

De resultas de la agresión el pastor Manuel Valadés Capilla falleció á las diez próximamente de la noche, sin que pudiera prestar declaración. El proyectil le había destruido el cráneo por completo.

El pastor Agustín Gallego tiene alojado el proyectil detrás de la oreja izquierda y su estado es gravísimo.

Declaración del herido.

Apesar de su estado de gravedad, el herido pudo prestar declaración sin que manifestara el nombre del agresor.

Tan brusca y rápida fué la agresión y tan oscuros estaban los lugares donde se desarrolló el terrible drama que no pudo conocer al agresor ni tuvo tiempo para poder apreciar las señas del desconocido que atentó contra su vida y se ocultó en las sombras de la noche.

Detención del agresor.

El agresor fué detenido por la Guardia civil al ir á tomar el tren en Magacela con dirección á Ciudad-Real, tomando parte en este importante servicio el revisor del tren don Domingo Niztal.

El criminal se llama José García Fernández y es natural de la provincia de Albacete.

Convicto y confeso de su delito fué conducido á la cárcel de Don Benito.

El Juzgado se personó en dicha cárcel procediendo á tomarle declaración.

Móvil del hecho.

Se ignoran hasta ahora los móviles que hayan podido impulsar á José García á realizar tan bárbaro crimen, si bien puede asegurarse no ha sido el del robo, dada la posición social de los agredidos y las circunstancias del hecho.

De rumor público se decía que el crimen había sido producto de una equivocación, confundiendo el agresor á sus víctimas con personas con las que estaba hacia tiempo enemistado.

Ampliando esta información tomamos del periódico de Don Benito *El Independiente*, las noticias siguientes:

“La captura

No obstante el misterio que al hecho rodeaba, nuestro celoso Juez de Instrucción, ayudado por el Teniente de la Guardia civil de esta línea, dictaron acertadísimas medidas dignas de su pericia y su talento, medidas que secundadas por el buen mérito Cuerpo que tantas veces ha proestado con su arrojo, dignos servicios á la Patria, dieron por resultado la captura del criminal.

Ingenuamente confesamos que no se esperaba tan inmediato resultado dado el misterio que al hecho rodeaba; pero nos complacemos en asegurar que ésta captura honra á los que la llevaron á cabo.

Esta se verificó en la siguiente forma:

En el tren mixto ascendente, marchó la pareja de la Guardia civil, Andrés Diestro y José Bermejo y al llegar á la estación de Magacela vieron un individuo que les pareció sospechoso por la precipitación y recelo con que subió al tren.

Puestos de acuerdo con la pareja de escolta, José Suero y Lorenzo Dorado, subieron al coche por ambas portezuelas á la vez, le interrogaron y á sus acertadas preguntas se confesó autor del crimen.

En vista de esto, procedieron á su detención y fué conducido á Don Benito, llegando á ésta á las cuatro y media de la tarde.

El criminal.

Es joven de mediana estatura, revela en su semblante instintos sanguinarios, su aspecto en conjunto es repulsivo.

Un cinismo sin límites muestra en todos sus actos, pues no podemos creer sea verdadera la *estupidez* con que procura encubrir su abominable acto.

Del Juzgado.

Inmediatamente se personó en el lugar de la cárcel para instruir las diligencias oportunas.

Hablando con el Reo.

Interrogado por nuestro activo reporter Sr. Almeida dijo llamarse José García Fernández y ser natural de Fábrica de Riopal (Albacete) y con domicilio en Arenas de San Juan (Ciudad-Real) y tratante en mulas.

Se declaró autor de los disparos y afirmó que los dirigía contra Antonio Barral y Mateo Jiménez, á quienes acusa de la muerte de un pariente suyo.

No comentamos esta declaración por no poder iuniscuirnos en el secreto sumarial. Sin embargo consignaremos que según él, su intención era sólo asustar á los que creía iban á acometerle y para ello el *angelito* se había provisto de una pistola de dos cañones del calibre número 15, un chuzo y una navaja cabritería.

Antecedentes.

El pájaro en cuestión, resulta procesado en el Juzgado de Belmonte encontrándose actualmente en libertad provisional.

Según parece los sujetos que el acusa efectivamente deben haber infundido sospecha á nuestro digno Juez de Instrucción toda vez que ha decretado su prisión preventiva. Y estos niegan conocer al José García Fernández.

Tristes coincidencias.

El anciano padre del herido Agustín Gallego; amasando con la impresión de esta desgracia recientes y dolorosos recuerdos, lamentaba el sino que parece perseguirle, relatando la serie de sus desgracias capaz de quebrantar el ánimo más fuerte. Un hijo suyo falleció ahogado, otro murió de un tiro; una de sus hijas falleció hace pocos días á consecuencia de las quemaduras que se produjo en un brasero y cuando parecía que sus dolores habían llegado el límite de la resistencia humana, un nuevo é imprevisto infortunio viene á clavar aceradas puntas en aquél corazón que parecía, saturado de todos los dolores, anestesiado para todo otro sentimiento.

Al terminar nuestra labor, cumplimos gustosísimos con un deber de gratitud expresando nuestro reconocimiento al Sr. Juez de primera instancia D. Miguel Antolin Moreno, al Escribano D. Feliciano Fernández, al teniente de la Guardia

civil D. Ramón Escobar Huertas, á los guardias Andrés Diestro y José Bermejo que con José Suero y Lorenzo Dorado, pareja de escolta, verificaron la detención, á los demás guardias civiles y á todas las autoridades en general.»

Noticias Generales

Con gran extrañeza hemos leído en el periódico de la mañana la serie de frases que nos dedica en prueba de cariño por nuestra información del crimen ocurrido en Don Benito, y aunque la fraseología referida la tomamos como de quien procede y no le damos importancia ni alcance ninguno, sin embargo para satisfacción de nuestros lectores haremos constar lo siguiente:

La carta de nuestro activo corresponsal en Don Benito, en la que nos relataba el crimen, no tenía fecha y como nuestro querido amigo había estado entre nosotros unos días y nos comunicaba que á su regreso á Don Benito había ocurrido el suceso, supusimos fuera el 29 del pasado por ser el día que llegó á dicho pueblo nuestro corresponsal.

Esto es todo; que por lo demás el hecho del crimen es cierto, puesto que la información del *Noticiero* coincide con la muestra en todos los detalles. Por un error en la fecha no sabemos, se ofenda al corresponsal del colega al que no citábamos, ni menos el prestigio de la Guardia civil á quien ni siquiera hemos nombrado, pues siempre hemos reconocido sus buenos servicios á los cuales hoy tiene que añadir uno más siendo nuestros aplausos completamente desinteresados.

Atribuir por este error *falsedad* á nuestra información, es el colmo; solo diremos que creíamos no merecería ese concepto al colega, cuando desde hace tiempo y todos los días se nos antoja que su información coincide con la nuestra.

Cállate el colega en cuestión de equivocaciones que en todas partes cuecen habas y nadie le llamó falsero cuando hizo Teniente fiscal de Huelva y pariente de D. Loreto María Algorta á un tío de nuestro amigo D. Manuel, que no era ni lo uno ni lo otro.

Tampoco digimos nada, aun cuando nos hizo mucha gracia, que matara de una plumada nuestro querido *redísimo* colega á la Reina de Portugal D.ª Amelia confundiendo la con la infanta Amalia; ni cuando por su propia iniciativa, creó una exposición en el Muni, expidiendo billete kilométrico para su amigo el pintor Hermoso; ni cuando dió por perdida la mano de una señorita hija de un funcionario de Hacienda; ni tampoco cuando destruyó el apellido del diputado Sr. Benitez de Lugo, convirtiéndolo en un simple Benitez diputado por Lugo, ni cuando en tantas y tantas ocasiones ha tenido la habilidad de confundir y volver locos á sus lectores relatando batallas en la Mandehuria y tantas y tantas noticias como trastoca y tergiversa.

Pero es claro, alguna diferencia tiene que haber entre el gran rotativo de la mañana, *The Times pacense* etc. etc., como le llaman modestamente sus amigos y este diario provinciano sin pretensiones.

Pues vaya un atrevimiento, se habrá dicho, el del periódico de los *atardeceres* según frase de un su redactor que mereció las más acres censuras del propietario.

Como se entiende... atreverse á adelantar noticias de tal importancia teniendo nosotros tan bien montado nuestro servicio de corresponsales...? Hay un error en esa información aunque este sea de tan poca monta como la fecha... pues carguemos contra él y mezelemos en este asunto á la guardia civil, etc.

Estamos ya acostumbrados al lenguaje pedantesco y doctrinal de ese periódico.

El público para quien escribimos nos juzgará á todos.

Apesar de que nuestra luz eléctrica

ca continúa delicada en su importante salud, no se ha resentido en nada el aroma del café torrefacto de La Estrella.

Dice *La Región* que D. Isidoro Osorio ha sido nombrado representante de la casa Ayala para la venta de harina y sus similares.

Felicitemos muy de veras al Director de *La Región*, primer teniente Alcalde del Excmo. Ayuntamiento, distinguido Presidente del Liceo de Artesanos y muy querido amigo nuestro, por su nueva representación que será el primer premio que obtenga por sus trabajos para la unión liberal republicana ayalista.

Y no tenemos otra cosa más que recordarle que lo que ayer decía de los jóvenes de esta redacción.

Se conoce que el amigo, se ha cansado de *apechugar con los garbanzos duros*.

Y ahí dá en blando. Como que dá en harina.

Para evitar las afecciones gástricas tómese las "Sales de Mediana de Aragón", al notar los primeros síntomas.

Estamos de acuerdo en lo que dice *La Región* en otro sueto respecto a la independencia de los republicanos y de la desorganización de este partido y de que la unión con los liberales es un acto de transcendencia.

Como que desde aquella memorable fecha, ya nos sentimos otros y la población nada en la abundancia.

Ya ni tenemos el pan caro, ni nos faltan bienes, los jornaleros tienen trabajo y sobre todo tenemos el primer teniente alcalde republicano que es de lo que se trataba.

Aunque de cierto no sabemos si con esto vamos derechos a la regeneración ó a la degeneración.

Lo mejor lo más agradable, lo más barato, lo más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas, es el **Licor del Polo**.

Todas las misas que se celebren mañana 5, en el Sagrario Catedral desde las ocho en adelante serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Leopoldo de Miguel y Rey con motivo de ser el 8.º aniversario de su fallecimiento.

Reiteramos una vez más la familia del finado el testimonio de nuestro pesar.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, en estos mo-

mentos se concierta un duelo entre el ex-Presidente del Consejo señor Montero Rios y el Presidente del Congreso Marqués de la Vega de Armijo.

¿Será la lucha a pistola? ¿a espada? ¿a sable? ¿a florete? ¡Cal! Las armas son, de fijo, el... catarro y el burlete.

Los Reyes

EN

LA CUBANA

Realización asombrosa

En la imprenta de este periódico se admiten cajistas.

Con mucho gusto leemos en *La Región* de hoy que los concejales republicanos han sido obsequiados por la casa Ayala con preciosas placas del Corazón de Jesús.

Hoy lo dice en broma, pero todo se andará, y verán ustedes como el colega demócrata ¡pa el gato! llegará a decirlo de vera.

Un centenar de obreros, acudieron esta mañana, en manifestación al Gobierno civil, en demanda de trabajo.

Cuatro obreros conferenciaron con el Sr. Ruiz Díaz, quien diémosles ofreció devolver inmediatamente el presupuesto municipal, con objeto de que el Ayuntamiento pueda comenzar los trabajos para los que hay consignación en aquel.

Por telégrafo.

Bolsa de París.

Exterior español: 93'10 (Apert.)
3 % francés: 99'22. (Id.)

Paris-3.

El Pope Gaponi

El pope Gaponi llegó anoche a las diez.

Concurso aerostático.

Le Journal dice que el Sr. Santos Dumont tomará parte en el concurso para el premio de 50.000 francos destinado por el Aereo Club de Francia al mejor de los globos dirigibles.

El emperador Guillermo, conciliador.

Según *Le Figaro* y refiriéndose a informes autorizados, el emperador Guillermo, convencido de la buena fe de Fracia, se encuentra actualmente en disposiciones conciliadoras y desea verdadera-

mente que la Conferencia de Algeciras se termine por un acuerdo satisfactorio.

Londres-3.

El nuevo Ministerio.

Telegrafian de Tokio al *Standard* que el nuevo ministerio tomará posesión el lunes ó el martes. M. Takakikato será encargado de la cartera de Negocios Extranjeros.

Londres-3.

Insurrección próxima.

El *Morning Post* recibo de Washington el aviso de una proxima insurrección en Panamá.

Habana-2.

El Antonio López.

Ayer llegó procedente de Puerto Rico, el vapor trasatlántico Antonio López.

Paris-3.

Comunicaciones inerrumpidas.

Telegrafian de San Petersburgo que las comunicaciones con el Cáucaso están completamente inerrumpidas desde hace quince días durante los cuales no se ha recibido de Tiflis ninguna correspondencia oficial, ni siquiera algun telergama del gobernador.

Malaga-3.

Torpederos ingleses.

Esta mañana ha zarpado con rumbo a Gibraltar la división de torpederos ingleses compuesta de los barcos *Cherwell Kangaroo, Myrmidon* y *Foyle*.

FABRA.

DE LA AGENCIA ALMODÓBAR.

Servicio de ayer.

Madrid 3-13'45.

Recibido hoy á las 11-30.

La alcaldía de Córdoba.

La provision de la alcaldía de Córdoba está proporcionando serios disgustos al gobierno pues los Sres. Montero Rios, Barroso don Antonio, y el Marqués de la Vega de Armijo no llegan á un acuerdo en el asunto.

El Sr. Montero Rios ha conferenciado extensamente con don Antonio Barroso, parece que sin encontrar formula de avenencia.

El Ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones afirma que este asunto en que solamente se ventilan intereses de política puramente personal de los señores Monteros Rios y Marqués de la Vega de Armijo y en el que nada tiene que ver el gobierno

por ser asunto completamente ajeno á los ideales de partido, no tendrá ulteriores consecuencias políticas.

Combinación de Gobernadores.

También ha manifestado á los periodistas el Ministro de la Gobernación que se ocupa activamente de la anunciada combinación de gobernadores que será más extensa de lo que se cree, faltándole para terminarla tiempo material aún utilizando para ello hasta horas extraordinarias.

Nueva legislatura.

En los círculos políticos se habla con insistencia de que el Gobierno declarará terminada la presente legislatura y de que al reanudarse las sesiones de Cortes se inaugurará una nueva legislatura. Al ser interrogado el Ministro de la Gobernación sobre este particular dijo que el Gobierno no afirma tal cosa pero que tampoco lo niega.

Servicio de hoy.

Madrid 4-10'15.

La conferencia de Algeciras.

Telegrafian de París dando cuenta de que los delegados franceses saldrán el próximo lunes para Algeciras. Parece que estos han manifestado que las deliberaciones formales sobre los asuntos de Marruecos no empezarán hasta el día 20 del actual.

El libro blanco de Alemania.

Noticias que se tienen por ciertas y que llegan de Berlín aseguran que en la próxima semana se publicará el "libro blanco" en el que Alemania se sincerará de los cargos que se le han dirigido con motivo de las negociaciones de dicha nación con las demás potencias de Europa en los asuntos de Marruecos.

Festejos en Algeciras.

Durante la conferencia de Algeciras, actuará en el teatro de aquella población una compañía de zarzuela ignorándose quien sea ésta aunque se gestiona sea una de las más renombradas.

Parece que también se organizará una magnífica corrida de toros.

Todos los hospedajes en Algeciras están pedidos. La afluencia de forasteros á aquella hermosa ciudad andaluza es enorme. Ya se notan los preparativos para recibir y hospedar dignamente á los delegados extranjeros.

El proyecto contra la difamación

Se confirma el proyecto de ley contra la calumnia y la difamación, se englobará la reforma del Código de justicia militar, prevaleciendo como estaba previsto la jurisdicción ordinaria.

Se dice que al elemento militar le disgusta esta reforma.

Tribus en guerra.

Dicen de Tanger que la tribu de Rhama ha asaltado á la tribu de Marquesthe, habiendo tenido una gran colisión entre las mismas, en que han tomado parte las tribus vecinas á la asaltante. El número de víctimas es enorme.

Madrid 4-14'30.

Cuestión personal.

Se confirma que existe una cuestión personal entre el Marqués de la Vega de Armijo y Montero Rios con motivo de la Alcaldía de Córdoba.

El Presidente del Congreso ha escrito al Sr. Montero, exigiéndole una completa retracción de las declaraciones hechas por éste en el «Diario Universal».

El Sr. Montero ha contestado manteniéndolas íntegras.

El Marqués de la Vega de Armijo ha comisionado por su parte al ex-ministro Sr. Dato y al general Primo de Rivera para exigir una reparación al Sr. Montero. Este á su vez á designado á los Sres. Marqués de Tavera y Bauer.

Gestionase por parte del Gobierno una solución satisfactoria en este enojoso asunto que evite sus ulteriores consecuencias.

Madrid 4-14'30.

Reorganización en la policía.

El Conde de Romanones, Ministro de la Gobernación, proyecta una radical reorganización en la policía general de España, dándole carácter especial á la de las grandes poblaciones;

Reformas en los consumos.

El Sr. Navarro Reverter ha declarado que de los estudios que hace la Comisión Nacional que preside, cree en la posibilidad de abolir completamente el impuesto de consumos.

La reforma habrá de ser tan radical que habrá de hacerse transformar completamente la hacienda provincial y la municipal.

ALMODÓBAR.

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	" 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	" 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	" 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.


REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayeta n. Lledó, Montesino, 31, pral., Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

SAN FRANCISCO
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR
DE
**Hierros, Aceros, Ferrería,
Drogas y Carbones minerales**
DE
Fernando Bigeriego.
Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.
Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

VINO y JARABE
de Quina y Hierro
de GRIMAULT y C^{ia}
Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillentás
Carnas de bronce

ALMACÉN Y TALLER
DE
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO
Almacén: Moreno Nieto, 7.
Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.
Precios sin competencia.
BADAJOZ

Casullas
Ornamentos de Iglesia
Gran surtido.—Precios módicos.
ANTONIO DONCEL
SAN JUAN, 11.

ZAPATERIA
DE LOS
Hijos de Cordero.
Calle Meléndez Valdés, 6.
BADAJOZ.

Datos curiosos.
Lo que se puede comprar en el **BAZAR DE PARÍS** por la reducidísima cantidad de 25 pesetas.
Un besugero de hierro esmaltado, 30 centímetros.
Una cacerola id. id., 10 id.
Otra id., de 12 id.
Otra id., de 14 id.
Otra id., de 16 id.
Otra id., de 18 id.
Otra id., de 20 id.
Un cazo con pico y mango para cocer leche, de 14 centímetros.
Un colador para tomate, de 12 id.
Un id. para caldo, de 9 id.
Una cuchara forma de cazo, de 9 id.
Una chocolatera inglesa, de 6 id.
Una espumadera, de 9 id.
Una fuente ovalada honda, de 26 id.
Una id. id., de 28 id.
Una olla baja dos asas, de 12 id.
Una id. id., de 16 id.
Una parrilla estañada con cazo, de 18 id.
Una palangana esmaltada, de 28 id.
Una manga de franela para el café, de 10 id.
Una sarten de hierro fuerte, de 16 id.
Otra id. id., de 18 id.
Un vaso cilíndrico con asa, de 10 id.
Total, 23 piezas.

EL PROGRESO
Grandes talleres y almacenes
de muebles de todas clases
DE
RAMALLO Y SALAS
5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.
BADAJOZ

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. Caldeiro

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

¡Es el primero y más acreditado!

Desconfiese de los imitadores que no sólo cuentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exijase el nombre de **Escrivá**.
Vendese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 años de éxito creciente!

en la curación de los CALLOS, Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII 7.—BARCELONA.

Los Reyes Magos

Avisan á su infantil clientela que, como en años anteriores establecen su DEPOSITO UNIVERSAL de bebés finos de viscuit, celuloide y china, arlequines, clowns, automóviles, tranvías, charrets, cajas de pintura, de animales, de toreros y soldados, tambores, fustas, trompicones, cocinitas, lavabos, sillería, camitas, costureros, postales, loterías, cabás, juguetes, cuerda, danzadores, sables, remigtons, trompetas, y otros mil caprichos en el

BAZAR CAMERANO

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

Grandes almacenes de madera

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

Carpintería, movidas á vapor

DE JULIO SOARES MONTEIRO

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la clase que se desea, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los precios siguientes:

- Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.^a, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.
- Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.^a y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.
- Metro lineal de idem idem, cauto hacheado, en 1.^a, á 2'25 pesetas.
- Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina sia clasear, á 1'55 pts.
- Metro lineal de tablas de Fian. os de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.
- Metro lineal de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Fino portugués.

- Tablancillos de 2'60 por 0'21 por 0'06 á 24 pssetas docena.
- Tablancillos molduras de 2'60 por 0'24 por 0'04 á 23 id. id.
- Idem idem de 2'20 por 0'24 por 0'04 á 18 id. id.
- Tablas de 2'60 por 0'28 por 0'02 á 16 id. id.
- Idem de 2'60 por 0'24 por 0'02 á 12'50 id. id.
- Idem de 2'20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.
- Idem de 2'60 por 0'21 (forro doble) á 13'25 id. id.
- Idem de 2'60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.
- Vigas, vignetas, costeros de carpintería, costeros y rolivos, para trabajos de minas, y postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.
- Paños de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.
- Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id. id.
- Idem de 4'30 id. id. de 1.^a á 2 id. id.
- Idem iguales medidas, de 2.^a á 1'75 id. id.
- Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.^a á 1'25 id. id.
- Idem de iguales medidas, de 2.^a á 2'10 id. id.
- Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id. id.
- Idem de 3'10 id. id., á 1 id. id.
- Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028. á 12'50 pesetas docena.
- Alfaja: de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.
- Tablones de fino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España. Escrito por D. Angel Rodriguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.

POMADA CONTRA LA SARNA

Preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

Solución Benedicto de Creosotal

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etcétera. Frascos 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. E. Corral.—En Castuera: F. Menlez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

TALLERES DE FOTOGRAFADO

Impresiones de Lujo

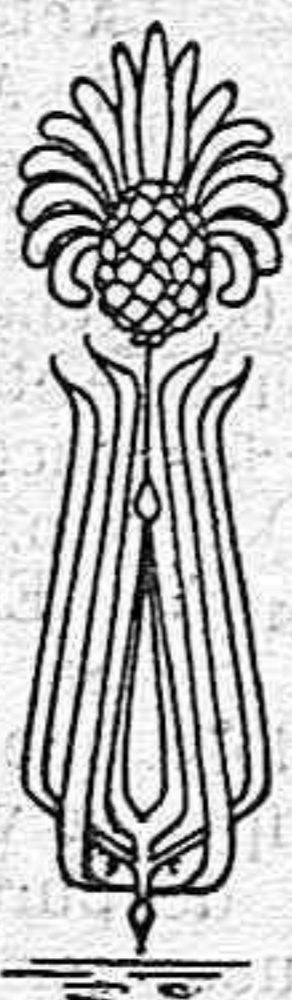
GASSET, PUENTE Y C.^o

Cineografía - Gromotipia - Galvano - y - Estereotipia

MARQUES DE LA ENSENADA, 8

TELEFONO NÚM. 38

MADRID



LA ECONOMICA

IMPRESA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

RODRIGUEZ Y CORDERO

17, Meléndez Valdés 17

BADAJOS.

Se confecciona toda clase de trabajos tipográficos á precios sin competencia y con el esmero y perfección que tiene acreditado esta casa.

Completo surtido en papeles y sobres de todas clases. Objetos de escritorio.

17, MELÉNDEZ VALDÉS 17

BADAJOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos los similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido glanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.